



ANEXO III: FICHA TÉCNICA

Adquisición Herramienta FIERY y Dispositivos

a) Objeto.....	2
b) Presupuesto del contrato.....	2
c) Plazo de Ejecución:.....	2
d) Lugar de Suministro:.....	2
e) Responsable del contrato:.....	2
f) Especificaciones técnicas:.....	3
g) Plazo, lugar y forma de presentación de las ofertas.....	6
g.1 Estructura de la oferta.....	6
h) Criterio/s de adjudicación de las ofertas.....	7
i) Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:.....	7
j) Garantías exigidas para contratar:.....	7
k) Forma de pago del precio:.....	7
l) Cláusulas sociales de género, en su caso:.....	8
m) Datos de carácter personal:.....	8
ANEXO IV. Modelo de declaración responsable del licitador.....	9
ANEXO V: Modelo de presentación de ofertas.....	10



a) Objeto

Mediante la presente ficha técnica se definen las condiciones administrativas, económicas y técnicas que regirán la licitación del contrato menor de suministro cuyo objeto es poder dotar a los 2 equipos multifunción de alta producción, donde se imprimen los impresos corporativos, de una herramienta necesaria para la manipulación de los documentos y de los dispositivos complementarios

b) Presupuesto del contrato

Presupuesto, aplicación presupuestaria y anualidades, en su caso:

- **Presupuesto** (IVA excluido): 14.999,99€
- **IVA (21%)**: 3.149,99€
Presupuesto base de licitación: 18.149,99€ IVA Incluido
- **Aplicación presupuestaria**: RYS 9207 62600 "Inversión equipos informáticos"
- **N.º RC** 241627

c) Plazo de Ejecución:

El plazo de ejecución será de 60 días, a partir de la notificación de la adjudicación.

d) Lugar de Suministro:

Ayuntamiento de Zaragoza en Vía Hispanidad 20, Sótano 1

e) Responsable del contrato:

Jefatura de Servicio del Servicio de Redes y Sistemas



f) Especificaciones técnicas:

Herramienta manipulación de documentos

2 Canon imagePASS-R1 Fiery para 2 Canon imageRUNNER ADVANCE C5860

Hardware y Plataforma:

- Procesador Intel Pentium G4400 a 3,3 GHz
- 4 GB de RAM/500 GB de HDD
- Sistema operativo Linux
- Fiery Installer Builder
- Software Fiery FS400

Formatos de archivo compatibles:

- Adobe PostScript nivel 1, 2, 3
- Adobe PDF
- PCL 6/PCL 5 mejorados
- Formatos de documentos de MS Office (doc/x, xls/x, ppt/x, pub/x) con el controlador Fiery o Fiery Hot Folders (opcional)

Tecnología de tratamiento de imágenes y color de Fiery

- Tecnología de gestión del color Fiery ColorWise
- Perfiles de color Fiery Edge
- Fiery Calibrator
- Compatible con colores PANTONE
- Suavizado de imagen
- Fiery Spot-On
- Fiery Image Enhance Visual Editor (con el Fiery ColorRight Package opcional)
- Reventado automático

Rendimiento

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso

DOCUMENTO	Ficha técnica	ID FIRMA	12167787	PÁGINA	3 / 10
FIRMADO POR 1 FIRMANTE				FECHA FIRMA	
1. JESUS GONZALEZ GAGO - EL/LA TECNICO/A				10 de junio de 2024	



- SmartRIP
- Spool-RIP-Print Simultaneously
- Scan-RIP-Print Simultaneously

Gestión y análisis del dispositivo

- EFI IQ
- EFI Insight
- EFI Go
- EFI ColorGuard (opcional)
- EFI Manage (opcional)

Productividad y flujo de trabajo

- Fiery Command WorkStation
- Controladores Fiery para Windows y Mac
- Fiery WebTools
- Creador de cuadernillos
- Fiery VUE
- Impresión móvil directa
- Fiery Go (Android e iOS)

Impresión de datos variables

- Fiery FreeForm Create
- Fiery FreeForm Plus
- Impresión de rangos de registros de VDP
- PostScript y PDF optimizados
- Definición de longitud de registro
- Acabado a nivel de registro y conjunto
- Vista previa de datos de trama de VDP

Compatibilidad con Adobe Interpreter



- CPSI versión 3020
- Adobe PDF Print Engine 5

Compatibilidad con JDF/JMF

- Certificación JDF 1.6 IDP-ICS (a través de Fiery Automation Package)
- Integración de sistemas MIS y web-to-print de EFI
- Integración de aplicaciones de preimpresión (Agfa :Apogee, Kodak PRINERGY y Heidelberg Prinect)

Seguridad

- Borrado seguro, cifrado de datos de usuario, perfiles de seguridad, controles de acceso a la red basados en puertos, métodos avanzados de autenticación 802.1x, bloqueo de puertos, filtrado de IP, cifrado de red IPsec, conexiones seguras mediante HTTPs compatibles con TLS 1.3, impresión segura
- Seguridad de USB que impida la conexión de dispositivos de almacenamiento externo
- Arquitectura cerrada que impide la instalación de programas no autorizados que podrían exponer al sistema a vulnerabilidades.
- Actualizaciones de software con firma digital
- Seguridad PostScript

Redes/conectividad

- TCP/IP, AppleTalk, compatibilidad con Bonjour, SNMP, puerto 9100, IPP, FTP, SMB, WSD, Apuntar e imprimir, impresión por correo electrónico (PS/PDF) y compatibilidad con IPv6

Dispositivos complementarios



Para cada uno de los 2 equipos **Canon imageRUNNER ADVANCE C5860**:

1 Staple Finisher-AB2 – Buffer Pass Unit-P2

- Unidad de acabado de dos bandejas externas con capacidad total de salida de 3.250 hojas (superior de 250 hojas e inferior de 3.000 hojas), con capacidad de grapado

1 Pedestal Cassette Alta Capacidad C1

- Unidad de alimentación por cassette de alta capacidad, de 2.450 hojas

1 Unidad de Depósito Lateral de Papel F1

- Capacidad adicional de papel de 2.700 hojas A4

g) Plazo, lugar y forma de presentación de las ofertas

El licitador remitirá la oferta, escaneada con firma y sello de la empresa, a:
rys-administracion@zaragoza.es indicando en el asunto el título del contrato y el expediente.

El plazo de presentación de ofertas, que será al menos de 15 días naturales

Documentación a presentar por el licitador:

- Anexo IV: Declaración responsable
- Anexo V: Oferta.

g.1 Estructura de la oferta

El proveedor deberá incluir la descripción de los elementos a suministrar y las especificaciones técnicas de la oferta indicando además el importe de los mismos.

h) Criterio/s de adjudicación de las ofertas

RQO1. Importe del suministro (100 puntos)

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



El precio (sin IVA) del suministro

La oferta económica presentada por cada empresa será valorada aplicando un criterio de proporcionalidad respecto de la oferta más reducida, a la que se atribuirá la puntuación máxima, que será la resultante de multiplicar el número máximo de puntos, por el valor absoluto (positivo) de la raíz cuadrada del cociente entre la baja correspondiente al licitador que se valora (Bi) y la mayor baja ofertada (Bmax). Estos dos últimos valores se podrán aplicar indistintamente en cuantía monetaria o en porcentaje respecto del tipo de licitación.

Se ha escogido esta fórmula porque cumple todos los requisitos fijados por la doctrina del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, al otorgar 0 puntos a la oferta que vaya al precio de licitación y repartir proporcionalmente los puntos de acuerdo con las bajas ofertadas:

$$\text{Valor} = \text{Puntos} \times \text{absoluto} (\text{raiz_cuadrada} (\text{baja_oferta} / \text{baja_maxima}))$$

i) Plazo de garantía o justificación de su no establecimiento:

El plazo de garantía será de un mínimo de tres años a contar desde el suministro de los equipos.

j) Garantías exigidas para contratar:

No se exige garantía definitiva, de conformidad con lo establecido en el artículo 153 en relación con el artículo 118 LCSP.

k) Forma de pago del precio:

Mediante la presentación de una única factura, expedida por la entidad y conformada por el responsable del contrato.

l) Cláusulas sociales de género, en su caso:

"La entidad licitadora deberá utilizar tanto en la memoria técnica como en toda documentación, publicidad, imagen o materiales que se generen durante la ejecución del contrato, un lenguaje e imágenes no sexistas."

Este documento no contiene datos personales ni otras limitaciones al acceso



m) Datos de carácter personal:

No aplica



ANEXO IV. Modelo de declaración responsable del licitador

Don/Dña con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1)....., al objeto de participar en el contrato menor licitado por el Ayuntamiento de Zaragoza denominado **“CONTRATO MENOR ADQUISICIÓN HERRAMIENTA FIERY Y DISPOSITIVOS”**

DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:

- Que ostenta la capacidad de representación de la entidad referenciada.
- Que tiene capacidad de obrar y cuenta con la habilitación profesional necesaria para realizar la prestación, y cumple las condiciones de solvencia expresamente fijadas por el órgano de contratación.
- Que no está incurso en prohibiciones para contratar.
- Que está al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Administración del Estado y con el Ayuntamiento de Zaragoza, y con la Seguridad Social.
- Que cumple con las obligaciones establecidas en la normativa vigente.
- Que, por tanto, reúne todas y cada una de las condiciones de aptitud para contratar con el Sector Público, en los términos previstos en los artículos 65 y siguientes LCSP.

(Lugar, fecha y firma del representante).



ANEXO V: Modelo de presentación de ofertas

ANEXO V: MODELO DE OFERTA

Don/Doña, con DNI núm., en su propio nombre/ en representación de la empresa, en calidad de (1).....,

MANIFIESTA

PRIMERO.- Que, enterado/a del anuncio publicado en el Perfil de Contratante del Ayuntamiento de Zaragoza del día de de....., referente al procedimiento convocado para la contratación del **'CONTRATO MENOR de SUMINISTRO "ADQUISICIÓN HERRAMIENTA FIERY Y DISPOSITIVOS"** y, teniendo capacidad legal para ser contratista, se comprometo con sujeción en un todo a la Ficha Técnica que acepta expresamente, a tomar a su cargo la ejecución del contrato referido, cuyo contenido declara conocer y aceptar plenamente, de acuerdo con las siguientes condiciones que se ofertan:

-
-
-

(deberá indicarse en la información que debe aparecer -oferta de precio con IVA y sin IVA, oferta de plazo de ejecución, etc...-, en virtud de los criterios de adjudicación establecidos en el expediente)

SEGUNDO.- En la elaboración de esta oferta se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes, y en particular las aplicables en materia de fiscalidad, protección de datos, protección del medio ambiente, protección del empleo, igualdad de género, condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales e inserción sociolaboral de las personas con discapacidad, y la obligación de contratar a un número o porcentaje específico de personas con discapacidad.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en la Memoria justificativa, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

(Lugar, fecha y firma del representante).

(1) Indíquese la representación que ostenta el declarante en la empresa.